

 Pometon Powder	Identificación.Revisión Fecha Página Preparación Verificación Aprobación	SDS_40_41_42_51118.09 10/09/2014 1 / 10 RSPP F. Hasaj DAS G. Favaro DO G. Bellin
---	---	---

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD	
1.1	Identificación de la sustancia: POLVOS DE COBRE Y SUS PREMIXES
1.2	Uso de la sustancia
	<p>SU 1: Agricultura, silvicultura, pesca.</p> <p>SU 3: Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales.</p> <p>SU 5: Industria textil, del cuero y de la peletería.</p> <p>SU 7: Artes gráficas y reproducción de soportes grabados.</p> <p>SU 8: Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo).</p> <p>SU 9: Fabricación de productos químicos finos.</p> <p>SU 10: Formulación [mezcla] de preparados y/o reenvasado (sin incluir aleaciones).</p> <p>SU 15: Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos.</p> <p>SU 16: Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos.</p> <p>SU 17: Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general.</p> <p>SU 18: Fabricación de muebles.</p> <p>SU 19: Construcción de edificios y obras de construcción.</p> <p>SU 20: Servicios de salud.</p> <p>SU 23: Suministro de electricidad, vapor, gas y agua y depuración de aguas residuales.</p>
1.2.1	Usos no permitidos: No hay usos no permitidos
1.3	Identificación de la sociedad POMETON S.p.A. Vía Circonvallazione, 62 30030 MAERNE DE MARTELLAGO - VENEZIA - ITALY TEL. +390412903611 FAX: +39041641624 Dirección E-mail de la persona competente responsable de la redacción de la presente Ficha de Datos de Seguridad: fatmir.hasaj@pometon.com
1.4	Número telefónico de llamada urgente: +390412903611 Horario de oficina: de 08.00 a 17.00 horas
2 INDICACIÓN DE LOS PELIGROS	
2.1	Clasificación de la sustancia
2.1.1	<u>Clasificación según el Reglamento (EC) n. 1272/2008 (CLP/GHS):</u> Códigos de clase y de categoría de peligro (Reg. 1272/2008): Aquatic Acute 1 ; Aquatic Chronic 3 Códigos de las indicaciones de peligro (Reg. 1272/2008): H400 ; H412

SDS_40_41_42_51118.09	10/09/2014	Modificados pasos 2, 3 y 16
SDS_40_41_42_51118.08	01/03/2012	Modificada punto 7.2
SDS_40_41_42_51118.07	30/05/2011	Modificada la palabra de advertencia en el punto 2.2
Ident.Rev.	Fecha	Descripción

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

2.1.2	<p>Clasificación según la Directiva 67/548/CE :</p> <p>N – Peligroso para el medio ambiente</p> <p>R50; R52/53</p>																												
2.2	<p>Informaciones a indicar en la etiqueta</p> <p>Etiquetado según el Reglamento (CE) No. 1272/2008 (CLP/GHS)</p> <p>Pictogramas:</p> <p>Palabra de advertencia: PELIGRO</p> <div style="text-align: center;">  Symbol: Environment, Pictogram Code: GHS09 </div> <p>Indicaciones de peligro:</p> <p>H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos</p> <p>H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos</p> <p>Consejos de prudencia:</p> <p>P273 Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 Recoger el vertido.</p> <p>P501 Eliminar el contenido/contenedor de acuerdo a la reglamentación nacional</p> <p>Informaciones adicionales:</p> <p><i>Ninguna</i></p>																												
2.3	<p>Otros peligros</p> <p>El Cobre NO es una sustancia PBT ni vPvB según el Reglamento EC 1907/2006, Anexo 13</p>																												
3	<p style="text-align: center;">COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES</p> <p>Sustancia: Cobre en polvo al 95% (min p/p) (> 10 µm ≤ 1mm)</p> <p>Criteri Direttiva 67/548/CE</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nº EINECS</th> <th style="text-align: center;">Nº CAS</th> <th style="text-align: center;">Nº INDEX</th> <th style="text-align: center;">Nome chimico</th> <th style="text-align: center;">Conc (%p/p)</th> <th style="text-align: center;">Classificazione</th> <th style="text-align: center;">Frasi di rischio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">231-159-6</td> <td style="text-align: center;">7440-50-8</td> <td style="text-align: center;">n.a.</td> <td style="text-align: center;">Copper</td> <td style="text-align: center;">min 95</td> <td style="text-align: center;">N-dangerous for the environment</td> <td style="text-align: center;">R50 R52/53</td> </tr> </tbody> </table> <p>Criteri Regolamento n. 1272/2008</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nº EINECS</th> <th style="text-align: center;">Nº CAS</th> <th style="text-align: center;">Nº INDEX</th> <th style="text-align: center;">Nome chimico</th> <th style="text-align: center;">Conc (%p/p)</th> <th style="text-align: center;">Categoria di pericolo</th> <th style="text-align: center;">Indicazione di pericolo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">231-159-6</td> <td style="text-align: center;">7440-50-8</td> <td style="text-align: center;">n.a.</td> <td style="text-align: center;">Copper</td> <td style="text-align: center;">min 95</td> <td style="text-align: center;">Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 3</td> <td style="text-align: center;">H400 H412</td> </tr> </tbody> </table>	Nº EINECS	Nº CAS	Nº INDEX	Nome chimico	Conc (%p/p)	Classificazione	Frasi di rischio	231-159-6	7440-50-8	n.a.	Copper	min 95	N-dangerous for the environment	R50 R52/53	Nº EINECS	Nº CAS	Nº INDEX	Nome chimico	Conc (%p/p)	Categoria di pericolo	Indicazione di pericolo	231-159-6	7440-50-8	n.a.	Copper	min 95	Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 3	H400 H412
Nº EINECS	Nº CAS	Nº INDEX	Nome chimico	Conc (%p/p)	Classificazione	Frasi di rischio																							
231-159-6	7440-50-8	n.a.	Copper	min 95	N-dangerous for the environment	R50 R52/53																							
Nº EINECS	Nº CAS	Nº INDEX	Nome chimico	Conc (%p/p)	Categoria di pericolo	Indicazione di pericolo																							
231-159-6	7440-50-8	n.a.	Copper	min 95	Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 3	H400 H412																							

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

	Número de Registro REACH (Cobre): 01 – 2119480154 – 42 - 0000
Nota En esta sección, se indica la clasificación de la sustancia mencionada incluidas las letras correspondientes a los símbolos de peligro y los códigos de las correspondientes frases de riesgo (R) asignadas en función de sus riesgos para la seguridad, para la salud y para el medio ambiente. El significado de cada código de riesgo es el que se indica en la sección 16 (frases de riesgo más importantes utilizadas en las secc. 2 y 3 de esta ficha de seguridad).	
4	MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS
4.1	Descripción de las medidas de primeros auxilios Contacto con la piel: Lavar cuidadosamente con agua y jabón. En caso de irritaciones consultar a un médico En caso de contacto con el producto fundido, enfriar rápidamente con agua y consultar inmediatamente a un médico. No intentar retirar el producto fundido de la piel, porque la piel se lacera fácilmente. Cortes o abrasiones deben ser tratados con la mayor brevedad con una profunda limpieza de la zona afectada. Contacto con los ojos: Aplicar las medidas generales si se verifican irritaciones en los ojos. No frotarse los ojos. Quitar las lentillas de contacto. Lavar cuidadosamente los ojos con agua, prestando atención a enjuagar bien por dentro de los párpados. Si la irritación persiste, seguir enjuagando durante 15 minutos, enjuagar nuevamente, otra vez, por dentro de los párpados. Si la molestia persisten, consultar un médico. Inhalación: Desplazar a la persona expuesta inmediatamente al aire fresco. Efectuar la respiración artificial en caso de necesidad. Consultar a un médico con la mayor brevedad. Ingestión: En caso de significativa ingestión oral (varios mg Cu), enjuagar la boca y hacer beber 200-300 ml de agua. No inducir el vómito. Consultar a un médico si el trastorno persiste.
4.2	Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados Los síntomas gastro-intestinales son los primeros síntomas de la alta ingestión oral de compuestos de cobre soluble. Puede ocurrir vómito. El órgano más crítico por los efectos retardados del "exceso de cobre" es el hígado. Irritación de nariz-pulmones pueden ser síntomas que se verifican después de la inhalación de humos/ polvos /nieblas que contienen cobre. La exposición por inhalación a grandes cantidades de polvo fino, puede producir síntomas de la llamada fiebre del humo metálico, durante 24/48 horas.
4.3	Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente a un médico o de tratamientos especiales Información para el médico: tratamiento sintomático.
5	MEDIDAS ANTINCENDIO
5.1	Medios de extinción Medios de extinción idóneos: Arena seca, extintores en polvo D. No se debe utilizar: No utilizar agua o compuestos como medios antiincendios. Equipamiento especial de protección para los encargados de la extinción: Usar auto-protección y adecuados dispositivos de protección individual (mono, zapatos, casco, guantes, gafas) Eventuales riesgos de exposición: Polvos respirables y humos.

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

	Procedimientos especiales: ATENCIÓN	Una atención especial se debe prestar a los procesos y/o plantas que comporten la formación de nubes de polvo finísimo potencialmente inflamable en presencia de un detonador, que pueda dar lugar a explosiones.
5.2	Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla	El producto no es inflamable.
5.3	Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios	Utilizar auto-protección, mono de protección y guantes. Eliminar el material de residuo del incendio y los medios de protección según la reglamentación oficial.
6	MEDIDAS EN CASO DE EMISIÓN ACCIDENTAL	
6.1	Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos en caso de emergencia	
6.1.1	Para personal no encargado de la emergencia Evitar la formación de nube de polvo Garantizar una adecuada ventilación. Evitar la inhalación de polvos. Usar indumentaria de protección adecuada.	
6.1.2	Para personal no encargado de la emergencia Evitar la formación de nube de polvo Garantizar una adecuada ventilación. Evitar la inhalación de polvos. Usar indumentaria de protección adecuada. Alejar a las personas no protegidas.	
6.2	Precauciones ambientales Conservar el producto lejos de descargas, de las aguas de superficie y subterráneas, y del suelo.	
6.3	Métodos y materiales para la contención y el saneamiento No usar aire comprimido. Recoger el producto con una pala en recipientes para el reciclaje.	
7	MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
7.1	Precauciones para la manipulación segura No reutilizar nunca los contenedores vacíos antes de que hayan sido sometidos a limpieza industrial o a reacondicionamiento. Antes de efectuar trabajos en presencia de fuentes de ignición, sanear las líneas y los recipientes. Antes de efectuar operaciones de trasvase asegurarse de que en el interior del tanque no estén presentes residuos de sustancias incompatibles. En lo que respecta a los dispositivos de protección, consultar el punto 8 de la presente ficha.	

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

7.2	Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas eventuales incompatibilidades Ambiente cubierto, seco y ventilado naturalmente. Evitar el depósito del material en el pavimento. Mantener lejos de alimentos, piensos y bebidas. Mantener separados los recipientes de oxidantes fuertes. La organización del área de almacenamiento debe ser tal que se impida la filtración en el suelo de fugas accidentales. No remontar a más de 3 alturas (para productos embalados en tambores). No remontar a más de una altura (para productos embalados en big-bag) Se aconseja la utilización del producto en el plazo de 3 meses desde la fecha de expedición.																			
7.3	Usos finales especiales: Ninguno																			
8	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL																			
8.1	VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN: TLV - TWA (ACGIH, 2009) Cu 0,2 mg/m³ (humos) TLV – TWA (ACGIH, 2009) Cu 1 mg/m³ (polvos y nieblas) <table border="1"><thead><tr><th>Exposición muestra</th><th>VÍAS DE PENETRACIÓN</th><th>DESCRITOR</th><th>DNEL</th></tr></thead><tbody><tr><td>Efectos sistemáticos en seres humanos a largo plazo</td><td>Vía oral o cutánea o por inhalación</td><td>Dosis interna DNEL (Derived No Effect Level) Utilizando los factores de absorción del 25% para la vía oral, 100% para la inhalación (respirable) y 0,03% para las vías de exposición cutánea</td><td>0.041mg Cu/kg B wt/d</td></tr><tr><td>Efectos sistemáticos en seres humanos a corto plazo</td><td>Como se indica más arriba</td><td>Como se indica más arriba</td><td>0.082mg Cu/kg B wt/d</td></tr><tr><td>Efectos agua potable en seres humanos a corto plazo</td><td>Vía oral</td><td>El NOAEL para el agua potable</td><td>4 mg/l</td></tr></tbody></table> VENTILACION: El ambiente debe tener aireación suficiente para mantener la concentración por debajo de los límites.				Exposición muestra	VÍAS DE PENETRACIÓN	DESCRITOR	DNEL	Efectos sistemáticos en seres humanos a largo plazo	Vía oral o cutánea o por inhalación	Dosis interna DNEL (Derived No Effect Level) Utilizando los factores de absorción del 25% para la vía oral, 100% para la inhalación (respirable) y 0,03% para las vías de exposición cutánea	0.041mg Cu/kg B wt/d	Efectos sistemáticos en seres humanos a corto plazo	Como se indica más arriba	Como se indica más arriba	0.082mg Cu/kg B wt/d	Efectos agua potable en seres humanos a corto plazo	Vía oral	El NOAEL para el agua potable	4 mg/l
Exposición muestra	VÍAS DE PENETRACIÓN	DESCRITOR	DNEL																	
Efectos sistemáticos en seres humanos a largo plazo	Vía oral o cutánea o por inhalación	Dosis interna DNEL (Derived No Effect Level) Utilizando los factores de absorción del 25% para la vía oral, 100% para la inhalación (respirable) y 0,03% para las vías de exposición cutánea	0.041mg Cu/kg B wt/d																	
Efectos sistemáticos en seres humanos a corto plazo	Como se indica más arriba	Como se indica más arriba	0.082mg Cu/kg B wt/d																	
Efectos agua potable en seres humanos a corto plazo	Vía oral	El NOAEL para el agua potable	4 mg/l																	
8.2	CONTROL DE LA EXPOSICIÓN EN EL TRABAJO Aparatos de control recomendados: Mantener siempre una ventilación adecuada para mantener los contaminantes por debajo de los límites																			
8.2.1	Control de la exposición profesional																			
8.2.1.1	Protección de las vías respiratorias: Filtro máscara FFP2 (S) para polvos y FFP3 para los humos (soporte: semimáscara) Aspiración local de los humos (alta eficiencia: 90-95%) Ciclones/Filtros (para minimizar la emisión de polvo en la atmósfera)																			
8.2.1.2	Protección de las manos: no necesaria																			
8.2.1.3	Protección de los ojos: Gafas de seguridad estancas (CEN: EN 166), no usar lentes de contacto																			
8.2.1.4	Protección de la piel: no necesaria																			



Identificación.Revisión

SDS_40_41_42_51118.09

Fecha

10/09/2014

Página

6 / 10

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

8.2.2	Control de la exposición ambiental	
	Prevenir la emisión o el abandono en el medio ambiente. Prevenir el derrame en la alcantarilla pública o en los cursos de agua. Eliminar el material y los respectivos contenedores en un punto de recogida de residuos especiales peligrosos No comer, beber o fumar en las áreas de manipulación y de procesamiento.	
9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS CARACTERÍSTICAS		
9.1	ESTADO FÍSICO(a 20°C y a 1013 hPa):	Sólido, polvo irregular de varias granulometrías
9.2	COLOR:	Cobre
9.3	OLOR:	Inodoro
9.4	UMBRAL DE OLOR:	N.A.
9.5	PH:	No aplicable para las sustancias inorgánicas (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)
9.6	TEMPERATURA DE FUSIÓN[°C]:	1059-1069
9.7	TEMPERATURA DE EBULLICIÓN[°C]:	N.A. para los sólidos con una temperatura de fusión >300°C (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)
9.8	TEMPERATURA DE ENCENDIDO[°C]:	N.A.
9.9	TASA DE EVAPORACIÓN:	N.A. para los sólidos
9.10	TEMPERATURA DE INFLAMACION:	No inflamable
9.11	LÍMITE INFERIOR DE INFLAMACION O EXPLOSIVIDAD [g/m3]:	No inflamable.
9.12	PRESIÓN DE VAPOR:	N.A. para los sólidos con una temperatura de fusión de alrededor de 300°C (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)
9.13	DENSIDAD DE VAPOR:	N.A.
9.14	DENSIDAD APARENTE [g/cm ³]:	0.65 – 5.5
	PESO ESPECÍFICO [g/cm ³ a 20 °C]:	8.78
9.15	SOLUBILIDAD EN AGUA[mg/l]:	Insoluble – El cobre necesita oxidarse para hacerse soluble. Un test de solubilidad (OECD 105) ha demostrado una solubilidad de <1 mg Cu / L para un polvo de cobre
9.16	COEFICIENTE DE REPARTICIÓN N-OCTANOL/AGUA:	N.A. para los metales. No aplicable para las sustancias inorgánicas (columna 2 del anexo VII del Reglamento Reach)
9.17	TEMPERATURA DE AUTOENCENDIDO:	No inflamable.
9.18	TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN:	Descomposición y / o inicio de fusión a 1.059 ° C
9.19	VISCOSIDAD:	N.A. para los sólidos inorgánicos
9.20	PROPIEDADES EXPLOSIVAS:	No explosivo. La sustancia no contiene grupos químicos asociados a propiedad explosivas
10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD		
10.1	Reactividad	N.A. véase la sección 9.
10.2	Estabilidad química	Estable en las condiciones normales de utilización.
10.3.	Posibilidad de reacciones peligrosas	En reacción con H-equivalentes emite compuestos solubles del cobre

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

10.4	Condiciones que deben evitarse	Evitar la formación de nubes de polvo y el contacto con ácidos.
10.5	Materiales incompatibles	Ácidos fuertes concentrados
10.6	Productos de descomposición peligrosos	El cobre como elemento no si descompone, pero puede ser trasformado en otras formas metálicas (por ejemplo Cu ²⁺)-véase párrafo 10.3.

11**INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS****Vías de penetración:** inhalación, ingestión y contacto con la piel.**Toxicidad aguda por vía oral, cutánea e inhaladora:****Oral.** DL-50 rata: > 2000 mg/kg peso corpóreo. *No clasificado***Cutánea.** *No clasificado***Inhalación.** Fracciones con d₅₀ > 10 µm: *No clasificado*. (Fracción < 10 µm: **Nocivo por inhalación**. DL-50 rata: 1-5 g/m³ aria)**Riesgos por exposición:****Toxicidad a breve término STOT:** *No clasificado***Irritación/corrosión piel/ojos:** *No clasificado***Sensibilización respiratoria o cutánea:** *No clasificado***Toxicidad a largo plazo STOT-RE:** *No clasificado***Mutagénesis:** *No clasificado***Carcinogénesis:** *No clasificado***Toxicidad para la reproducción:** *No clasificado***12****INFORMACIONES ECOLÓGICAS****12.1 Toxicidad****12.1.1 Toxicidad aguda acuática:** Toxicidad para pH = 5,5-6,5:L(E)C50 of 25.0 µg Cu/L (Van Sprang et al., 2010, en Chemical Safety Report(CSR) Cobre, 2010). M-factor: 1**12.1.2 Toxicidad crónica en agua dulce:** *No clasificado*. La Concentración de NO Efecto Antedicha (PNEC): 7,8 µg/l de cobre disuelto puede ser utilizado para efectuar un análisis de riesgo ambiental.**12.1.3 Toxicidad crónica en agua marina:** *No clasificado*. PNEC: 5,2 µg/l de cobre disuelto puede ser utilizado para efectuar un análisis del riesgo ambiental.**12.1.4 Toxicidad de los sedimentos en agua dulce:** PNEC en el sedimento es: 87 mg Cu/kg peso seco. La misma puede ser utilizada para efectuar un análisis del riesgo ambiental.**12.1.5 Toxicidad del suelo:** PNEC en el suelo es: 65,5 mg Cu/kg peso seco. La misma puede ser utilizada para efectuar un análisis del riesgo ambiental.**12.2 Persistencia y biodegradabilidad:** *No aplicable***12.3 Potencial de bioacumulación:** *No aplicable***12.4 Movilidad en el suelo:** Los iones del cobre si ligan fuertemente a la matriz del suelo. El vínculo depende de las propiedades del suelo. El valor medio del coeficiente de repartición agua-suelo (K_p) obtenido es: 2120 l/kg.

FICHA DATOS DE SEGURIDAD

12.5 **Resultados de la evaluación PBT y vPvB:** Los criterios del anexo XIII del Reglamento REACH sobre las propiedades PBT y vPvB no se aplican a sustancias inorgánicas como el cobre y sus compuestos inorgánicos.

12.6 **Otros efectos nocivos:** El cobre no contribuye a la destrucción del estrato de ozono, a la formación del ozono, al calentamiento global y a la acidificación.

13 CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 **Métodos de tratamiento de los residuos**

Procedimientos de eliminación, en conformidad con la Directiva 2000/532/CE con las modificaciones de las Directiva 2001/118/CE, 2001/119/CE, 2001/573/CE y 2008/98/CE.

Eliminación del producto: eliminar como residuo peligroso, según la normativa vigente. En virtud de la proveniencia del residuo y de su estado actual, diversos códigos europeos (CER) pueden ser aplicables.

Eliminación de los recipientes: eliminar según la normativa vigente. En virtud de la proveniencia del residuo y de su estado actual, diversos códigos europeos (CER) pueden ser aplicables.

14 INFORMACIONES SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte carretera/ferrocarril/vía navegable interna (ADR/RID/ADN)

Transporte marítimo (IMDG Code)

Transporte aéreo (ICAO T.I./IATA)

14.1 Número ONU

3077

3077

3077

14.2 Nombre de expedición apropiado
ONU

**MATERIA PELIGROSA
PARA EL AMBIENTE
(cobre en polvo), SOLIDA,
N.A.S.**

**MATERIA PELIGROSA
PARA EL AMBIENTE (cobre
en polvo), SOLIDA, N.A.S.**

**MATERIA
PELIGROSA PARA
EL AMBIENTE
(cobre en polvo),
SOLIDA, N.A.S.**

14.3 Clase

9

9

9

Etiqueta(s) de peligro

9

9

9

14.4 Grupo de embalaje

III

III

III

14.5 Peligros para el medio ambiente

Clasificado
peligroso

Clasificado peligroso

Clasificado
peligroso

14.6 Precauciones especiales para los
usuarios

(*)

EmS : F-A, S-F
(*)

(*)

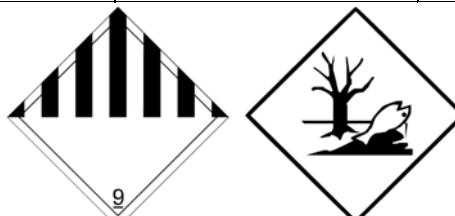
14.7 Transporte a granel según el
anexo II de MARPOL 73/78 y el
código IBC

No aplicable

No aplicable

No aplicable

14.8 Etiquetado



(*) – "El transporte, incluida la carga y descarga, debe ser efectuado por personas que han recibido la formación necesaria prevista por las reglamentaciones modales concernientes al transporte de mercancías peligrosas ."

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

15 INFORMACIONES SOBRE LA REGLAMENTACIÓN	
15.1	Normas y legislación en materia de salud, seguridad y medio ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla. La sustancia NO está sujeta a: <ul style="list-style-type: none">- Reglamento (CE) n. 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 de junio de 2000, sobre las sustancias que reducen la capa de ozono;- Reglamento (CE) n. 850/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 de abril de 2004, relativo a los contaminantes orgánicos persistentes;- Reglamento (CE) n. 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 17 de junio de 2008, sobre la exportación y la importación de sustancias químicas peligrosas.
15.2	Evaluación de la seguridad química: Si, ha sido efectuada.
16 OTRAS INFORMACIONES	
	<p>Tipo de revisión: todas las secciones - Esta ficha anula y sustituye cualquier edición anterior. Conforme al Reglamento (CE) N. 453/2010</p> <p><i>Las informaciones indicadas en la presente ficha básica de seguridad se basan en los mejores conocimientos científicos y toxicológicos, a la fecha que se indica más arriba, obtenidos de la bibliografía internacional citada, en la fecha indicada en el documento. Los datos indicados se refieren exclusivamente a la sustancia pura.</i></p> <p><i>El usuario sucesivo debe conformarse a las normativas vigentes, y asegurarse de la actualización, la idoneidad y completitud de las informaciones contenidas; ello en relación a la utilización específica que debe hacerse de la sustancia en el propio ciclo productivo.</i></p> <p>Frases de riesgo más importantes utilizadas en las secciones 2 y 3 de la presente ficha de seguridad</p> <p>R 50: Altamente tóxico para los organismos acuáticos.</p> <p>R52/53: Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p> <p>Ficha de seguridad basada en</p> <ul style="list-style-type: none">- Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones- D.Lgs. 14/3/2003 n.65- Directiva 2001/ 58/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones- D.M. 7/9/2002- Decisión 2000/532/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones- D.M. 28/02/2006 – Trasposición de la directiva 2004/74/CE sobre la XXIX adecuación a la directiva 67/548/CEE- Reglamento CE n. 1907/2006 (REACH)- Reglamento CE n. 2172/2008 (CLP)- Reglamento CE n. 790/2009- Reglamento CE n. 453/2010 <p>Normativa y fuentes de referencia</p> <ul style="list-style-type: none">- Directiva 67/548/CEE y sucesivas actualizaciones y modificaciones(Clasificación y etiquetado de las sustancias peligrosas)- D.Lgs. 52/97 y sucesivas actualizaciones y modificaciones (Clasificación y etiquetado de las sustancias)- Directiva 1999/45/CE y sucesivas actualizaciones y modificaciones (Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).

**FICHA DATOS DE SEGURIDAD**

- D.Lgs. 14/3/2003 n.65.(Clasificación y etiquetado de los preparados peligrosos).
- Reglamento (CE) n. 1272/2008 (clasificación, etiquetado y embalaje de las sustancias y de las mezclas peligrosas).
- D.Lgs. 152/2006 Normas en materia ambiental y sucesivas actualizaciones y modificaciones
- ADR Acuerdo internacional para el transporte de mercaderías peligrosas por carretera.
- IMDG Code (International Maritime Dangerous Goods Code).
- IATA (International Air Transport Association).
- SAX'S, (Dangerous Properties of Industrial Materials)
- ACGIH (2008) American Conference of Governmental Industrial Hygienists
- Chemical Safety Report(CSR) cobre 2010

Abreviaturas

CE10: Concentración de efecto para el 10% de los organismos test.

CL10: Concentración letal para el 10% de los organismos test CL50: Concentración letal para el 50% de los organismos test.

DL50: Dosis letal para el 50% de los organismos test.

DNEL: Derived No-effect Level.

HC-5: Concentración de No-efecto para el 95% de las especies = valor límite derivado estadísticamente.

NOEC: Concentración de No-efecto observada = la concentración más elevada probada sin efecto.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxico.

PNEC: Concentración de No-efecto prevista.

REACH: EC regulation on Registration, Evaluation and Authorisation of Chemicals.

STOT: Toxicidad para un órgano objetivo específico.

TLV-TWA: Valor Límite de Umbral (TLV) – Llevado a 8 horas.

vPvB: muy tóxico y muy bioacumulable.

Las informaciones indicadas en esta Ficha de Seguridad están actualizadas y han sido obtenidas de textos/normativas legales y del Chemical Safety Report del Cobre. No deben ser consideradas exhaustivas sino que deben ser utilizadas, para un uso correcto del producto, junto con las normas generales vigentes en materia de seguridad en el trabajo y de tutela del medio ambiente. Por mayores informaciones consultar la base de datos sobre las sustancias químicas registradas en el sitio web de ECHA (www.echa.eu).